

Diario Constitucional

DE PALMA DE MALLORCA.

Martes 15 de noviembre de 1836.

Santa Gertrúdis y san Eugenio arzobispo.

Salé el sol á las 7 y 4 m.: pónese á las 4 y 56.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENÍNSULA.

Circulares á los gefes políticos.

El Sr. secretario del despacho de gracia y justicia me ha comunicado con fecha 24 del corriente la real orden que sigue:

Teniendo en consideracion la augusta Reina Gobernadora, que en el estado de la guerra civil que desgraciadamente aflige á la nacion hay graves inconvenientes y dificultades para que dentro del presente año, término perentorio prefijado por la real orden circular de 22 de enero del mismo, se tome la oportuna razon en el respectivo oficio de hipotecas de las escrituras otorgadas con anterioridad á la pragmática sancion de 1768; se ha servido S. M. mandar que no obstante sea pasado, puedan registrarse dichos instrumentos, reservándose señalar mas adelante el dia conveniente en que haya de concluir esta facultad, que no es el ánimo de S. M. prorogar indefinidamente sino mientras subsistan los obstáculos que se presentan en el dia.

De orden de S. M. lo traslado á V. S. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de octubre de 1836. =Lopez.

Siendo uno de los primeros deberes de todos los empleados en las actuales circunstancias el presentarse sin la menor dilacion, á servir los destinos que se les confia, la Reina Gobernadora ha tenido á bien resolver.

1.º Que los gefes, secretarios y oficiales nuevamente nombrados para los gobiernos políticos que se hallan en esta corte, salgan para sus respectivos destinos en el término de 48 horas, contadas desde hoy; y los que se encuentren en las provincias en igual caso lo verifiquen en el mismo plazo, contado desde el momento de recibirse la Gaceta de este dia: en la inteligencia de que no haciéndolo así se entenderá que renuncian á sus empleos, y estos serán provistos desde luego.

2.º Que no se declaren vacantes desde ahora, segun está prevenido, los de aquellos que habiendo ya transcurrido un mes desde la fecha de su nombramiento, no se hayan presentado á tomar posesion sin causa legítima completamente justificada, debiendo los gefes políticos dar parte á vuelta de correo de los empleados de sus secretarías que se encuentren en este caso. De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de noviembre de 1836. =Lopez.

Partes recibidos en la secretaría de la Guerra.

Escmo. Sr.: Por el Escmo. Sr. capitán general de estos reinos considero á V. E. instruido de mis operaciones en esta provincia, como de las columnas que destiné á las sierras de Segura. El bizarro comandante de una de ellas, el que lo es graduado de granaderos de á caballo de la guardia real D. Pablo Beccar, que reunió toda la remonta compuesta de 40 caballos, me dice desde Villacarrillo con fecha de ayer lo que copio: A las doce llegué á este punto; á la una fué atacado el pueblo por las facciones de un tal Peri y el Monjero, en número de 50 caballos y otros tantos infantes; á un tiro de esta poblacion los ataqué, habiendo quedado en el campo 14 muertos y 18 prisione-

ros, todos heridos; se han recogido 9 armas de fuego, 12 caballos y diferentes armas blancas. No he tenido pérdida ninguna: la fuerza de mi mando se ha portado con bizarría y digna de los cuerpos á que pertenecen: la Guardia nacional de este pueblo ha hecho lo mismo, sirviéndome de mucho para romper el fuego en las guerrillas y entretenerme al enemigo, haciéndose cargo de todos los prisioneros, y con este motivo dándome lugar de completar la victoria.

Y lo traslado á V. E. para no perder tiempo, no pudiendo menos de recomendar á las bondades de S. M., no solo al referido Beccar, que con solo este hecho ha reanimado el espíritu público de aquellas sierras demasiado abatido, sino á los voluntarios nacionales de Villacarrillo, que por segunda vez han presentado sus pechos á los asesinos, que bajo el nombre de un príncipe rebelde cometen todas las tropelías imaginables. Dios &c. Jaen 27 de octubre de 1836. =Escmo. Sr. =Antonio Romero =Escmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Capitanía general de Andalucía. =Escmo. Sr.: El gobernador militar de Villareal de S. Antonio en Portugal, con quien me he puesto en comunicacion desde el principio de mi mando, me dice con fecha 24 del corriente que ha elevado á conocimiento de S. M. los movimientos de la faccion de Gomez de que le tengo dada noticia, añadiéndome que continúa sin perturbarse la tranquilidad pública en los Algarbes, y que en las fronteras del citado reino se está organizando una columna móvil de observacion, de que es comandante el baron de Bom Fim, teniendo su cuartel general en Beja, juzgando ser su destino para operar en Estremadura ó en esta provincia de Andalucía, caso que las circunstancias lo exijan.

Dios guarde á V. E. muchos. Sevilla 27 de octubre de 1836. =Escmo. Sr. =Francisco Javier de Osuna. =Escmo. Señor. secretario de Estado y del Despacho de la guerra.

MINISTERIO DE LA GUERRA. =Negociado de campaña. =Escmo. Sr.: Hasta las 12 de la noche anterior no llegaron á mí sino noticias de muy cerca, que al paso que no me aclaraban cosa alguna respecto de la faccion de Gomez, me acreditaban que la division de la Guardia real continuaba en un casi perfecto bloqueo por las muchas pequeñas partidas dedicadas á impedir la comunicacion. Pero á la hora citada recibí un aviso de persona de toda mi satisfaccion y confianza anunciándome que el objeto de la faccion es dirigirse sin dejar la sierra hasta Avila de los Caballeros, desde cuyo punto, contando adelantarme con marchas, piensan sorprender á la Granja y Segovia. El mismo aviso me participa que el general Alaix llegó la noche del 27 á Campanario, y que tal vez el 28 pernóctará en Navalvillar de Pela, hallándose atrasada en uno y otro caso dos jornadas de la faccion. Con estos datos, y asegurado ya de que el Tajo al presente está vadeable por varios puntos, me he trasladado hoy con la division de la Guardia real al puente del Arzobispo, donde acabo de llegar.

No pudiendo conseguir hasta ahora el regreso de ninguno de los muchos exploradores que tengo esparcidos hacia la faccion, ignoro la verdadera direccion que hayan tomado desde Logrosan, aunque alguna que otra confidencia no acreditada me anuncia que aquellos insisten en la direccion de Almaraz. Será posible que en esta noche me cerciöre de lo que haya verdaderamente en Almaraz y sus cercanías,

porque espero con mucha probabilidad avisos de la partida de caballería que destaqué ayer desde Moheda en aquella direccion por la derecha del Tajo. De todos modos, habiéndome proporcionado mis tres anteriores marchas la ventaja de ganar el flanco derecho del enemigo, y contando ya con la cooperacion del general Alaix, queda aquel frustrado en su intento y en una posicion embarazosa, porque ensenado sobre el Tajo y estrechándole sucesivamente dos divisiones, que cada una de ellas, aunque inferior en número, puede batirle, no será mucho esperar el que dentro de breves dias se vean subsanados los daños que ocasionó la mala defensa de Almaden, y se cojan los frutos que con fundamento deben prometerse cualquiera de las dos divisiones que le hostilizan.

Entretanto la capital del reino nada tiene que temer por esta parte, y cesará la alarma que ha sobresaltado á muchos pueblos hasta Madrid, segun tengo entendido.

Si como no es posible, el enemigo, bien guiado, como lo está, variase de plan y adoptase el de invadir la Mancha atravesando por entre las dos divisiones por el claro de dos marchas que las separa, entonces me conformaré con esta nueva operacion, y esforzándome para ganar el terreno que me haya hecho perder la falta de noticias en estos dos dias, procuraré impedirle su llegada á Aragon, que es el objeto que mas anhela; pero en este caso no podré menos de carecer de la cooperacion de la brigada de vanguardia del ejército del norte, que en vez de estar en Priego, segun le tenia prevenido, parece que se halla trasladada á Talavera, en el concepto de que la division de la guardia real no bastaría por sí sola para cubrir la capital, como yo en su nombre lo tenia ofrecido. Será muy natural que el enemigo haga hasta el último esfuerzo para aprovecharse de aquel descubierto, así como antes hubiera renunciado á tal idea, porque la interceptacion de los pliegos que conducian los dos correos de gabinete aprehendidos en la venta del Pando, le habian revelado el verdadero objeto de la situacion del brigadier Narvaez en Priego, y la del general en jefe del ejército del centro sobre Albarracin, en donde parece que no se halla, y este fue sin duda alguna uno de los motivos mas fundados que Gomez tuvo para mirar con mucho respeto aquella línea de comunicaciones que ahora pudiera atravesar impunemente.

Me apresuro á participar á V. E. mi situacion á la derecha del Tajo con el objeto de que SS. MM., el congreso nacional y el pueblo de Madrid cobren la tranquilidad de que les pueda haber privado la falta de noticias sobre las operaciones, siempre importantes de que se ha ocupado la division de la guardia real en estos últimos dias. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del Puente del Arzobispo 30 de octubre de 1836.—Rodil.—Sr. ministro interino de la guerra.

A tiempo de cerrar este pliego recibí aviso por conducto que me merece confianza, de que la faccion de Gomez se dirigia ayer á Trujillo, lo que me afirma en la idea de que se decide á pasar el Tajo por las inmediaciones de Almaráz.—Rodil.

Parte recibido en el ministerio de la Gobernacion.

Alcaldía primera constitucional de Antequera.—A las ocho de la noche de hoy ha llegado la compañía de la Milicia nacional de infantería movilizada de esta, al mando de don Manuel Quiroz, con dos piezas de á cuatro y un arca de municiones, todo completo y en buen estado, las cuales ha descubierto en las inmediaciones de Rute, que habia dejado enterradas el cabecilla Gomez, habiendo tenido que trabajar todo un dia con toda su gente para desenterrarlas, armarlas y ponerlas en movimiento; y segun me ha manifestado, estaban siempre á la vista los facciosos que le han quedado á Aviles, á los cuales ha tenido que batir y ahuyentarlos antes de aquellas inmediaciones, todo lo que han ejecutado con el mayor celo, actividad y valentia, habiendo hecho este gran servicio á la patria. Dios guarde á V. S. muchos años. Antequera 26 de octubre de 1836.—José María Casasola.—Sr. gefe político de esta provincia.—Es copia.—Bremón.

Partes recibidos en el Ministerio de la Guerra.

El general en jefe del ejército del Norte en comunicaciones á este ministerio desde Villalazara el 25 de octubre último dice entre otras cosas lo siguiente.

Esco. Sr.: Por mis comunicaciones anteriores se habrá impuesto V. E. de que llegué á Villarcayo y de estar resuelto á marchar en socorro de Bilbao, siempre que aquella plaza estuviese en inminente peligro de ser presa del enemigo que la sitia con numerosas fuerzas.

El brigadier Araoz, que he dicho á V. E. mandé á Santander para que por mar se dirijese á Bilbao con el provincial de Toro, llegó á Portugalete el 26 de este mes por la mañana con el espresado cuerpo, una compañía de zapadores y 20 artilleros, al mismo tiempo que lo verificaron nuestras fuerzas navales, quedando de este modo asegurado aquel interesante punto, llave de la ría.

A las diez de la mañana de hoy supe por mis confidentes que los enemigos habian establecido 5 baterías contra Bilbao; que situaban otra á la espalda de S. Agustin, y que el fuego de cañon y de fusil era horroroso, habiendo llegado los rebeldes cerca de la poblacion con numerosa infantería. Esta noticia me decidió á marchar inmediatamente en direccion de Bilbao, y las tropas han llegado á los pueblos del valle de Mena en medio de un espantoso temporal.

Son las once de la noche, hora en que acabo de recibir comunicacion del brigadier Araoz de fecha 27 á las siete de la noche desde Portugalete, que dice lo siguiente:

Portugalete 27 de octubre á las siete de la noche.—La heroica Bilbao ha sufrido hasta ayer á las doce de la noche un horroroso ataque del enemigo, quien al abrigo de cinco baterías aproximó por S. Agustin no poca infantería que intentó acometer, y parece que la nuestra la ha rechazado con bizarría, sirviéndose de granadas de mano, que con sus fuegos han dejado al contrario escarmentado, causándole grande pérdida. Hoy hay gran calma por parte del enemigo y solo nuestro fuerte del Morro y Morrete hacen uno que otro disparo.

Yo puedo concurrir con 1200 hombres en igual movimiento de proteccion sobre Bilbao; mas no me es dable forzar el paso, pues que los batallones de Castor, Inarzal y Larruscain se hallan desde este punto por el puente de Castrejana hasta Deusto; y aunque los dos últimos son reclutas, y yo considero no poco la calidad de mi tropa, estoy decidido, si no la aumento ó mejoro aquella, reducirme á conservar este importante punto. Todo lo que indico á V. E. para su debido conocimiento, y que se sirva prevenirme lo que estime conveniente sobre mi conducta ulterior. El comandante general de las fuerzas navales se halla en esta, donde ha reunido toda la fuerza útil posible, la cual se destina convenientemente en la ría, y ademas ha franqueado 30 artilleros para el servicio de estas baterías, las que se reparan lo posible. Son las siete de la noche, y aseguran que el enemigo retira su artillería de san Agustin.—Miguel de Araoz.

El gobernador de Balmaseda dice tambien á las 9 y media de la mañana de hoy lo que sigue:

De las fuerzas que sitian á Bilbao se han replegado ayer á Sodupe 400 hombres, para cuyo punto han pedido á S. Pedro de Galdames igual número de raciones. Se dice que su objeto no es otro que entretener á las tropas nacionales que tratan de hostilizar á los sitiadores. Entre los facciosos muertos lo fue un brigadier de artillería de balas de fusil pasado desde Vitoria. Los sitiados disputan palmo á palmo el terreno á los sitiadores; de estos han muerto muchos, pues solo un disparo de cañon mató 40. El referido brigadier ha muerto sobre Bilbao la Vieja, en un fuerte mas arriba de Miravilla, del que dicen se apoderaron los enemigos. Todo el dia de ayer hubo un fuego vivo, mas de fusilería que de cañon. De Bilbao á Durango hay bastante fuerza enemiga: los mismos facciosos son los que dan esta noticia y estan horrorizados de su gran pérdida. A la tarde espero dar á V. S. mas noticias sobre el particular, pues tengo en Sodupe un confidente.

Continúa el horroroso temporal de agua y nieve, circunstancia que puede contribuir á que los enemigos apresuren su separacion de Bilbao; pero al mismo tiempo nos priva de toda comunicacion por mar, y de que el general Evans mande desde S. Sebastian á Portugalete algunas tropas de su fuerza, que unidas á las que mandé con el brigadier Araoz, podrian flanquear la ría hasta Bursuña, poniéndose en comunicacion con los heroicos defensores de Bilbao, pues estos dos puntos están á la vista y á una legua escasa de distancia.

Sin embargo, como las noticias son favorables respecto de la actitud imponente de aquella plaza, al paso que los rebeldes han de estar desanimados con la pérdida que han sufrido, creo que Bilbao no corre por ahora peligro de sucumbir, animándome la esperanza de que los enemigos desistirán de su empeño por aquella parte, pero no del de procurar hacer la nueva expedicion á Castilla, mucho mas que segun los avisos que he recibido, parece que la faccion de Sanz, despues del reves que sufrió en Salas el 24, huyó por los puertos de Somiedo y la Mesa, aproximándose á Leon, tal vez para salvar sus restos, volviendo á sus guaridas, y será regular que hagan un esfuerzo los rebeldes de las provincias para marchar en su apoyo. Por lo tanto, á fin de estar en actitud de acudir donde convenga, permaneceré mañana en Mena, y obraré segun las nuevas noticias que reciba.

Ejército de operaciones y reserva.—Secretaria de campaña.—Esco. Sr.: Ya tengo manifestado á V. E. que los enemigos al mismo tiempo que atacaban vigorosamente á Bilbao, tenian preparada una fuerte expedicion á Castilla, que debia ser mandada por Villarreal, y en la que habia de marchar Erro. Reunidas cuantas fuerzas me fueron posibles, me situé en el valle de Mena, prolongándome hasta las inmediaciones de Balmaseda; en cuya disposicion me hallaba en actitud de evitar la proyectada incursion, y de ponerme sobre Bilbao en una sola marcha, levantar su sitio, y perseguir con vi-

gor á los rebeldes, ó regresar rápidamente al punto donde las circunstancias lo exigiesen.

El brigadier Castañeda, que con su columna se hallaba cubriendo las avenidas de Soba y Carranza, se me incorporó anoche, habiendo hecho en el tránsito seis prisioneros, entre ellos un oficial. El general baron de Meer se me unirá hoy con dos batallones, y mañana estoy decidido á marchar sobre Bilbao, seguro de levantar su sitio, y de escarmentar á los rebeldes si tienen la osadía de hacer frente á las bizarras tropas que tengo el honor de dirigir.

Los valientes defensores de Bilbao resisten los ataques del enemigo del modo mas heroico. El brigadier Araoz, que como tengo dicho á V. E. mandé á Portugalete con el provincial de Toro y una compañía de zapadores, me avisa desde dicho Portugalete con fecha 29 al amanecer que el enemigo se halla desalentado de resultas de la enorme pérdida que ha tenido en sus fuertes ataques contra dicha villa, de cuyas resultas cuentan ya fuera de combate 700 ó 800 hombres, con bastantes gefes y oficiales, entre los primeros un general portugués y el artillero Montenegro, que ha sido gravemente herido de bala de cañón. Añade dicho brigadier Araoz que ya el enemigo sabe mi aproximación á dicha plaza; y persuadido de que yo le efectuaré por banderas, dispone y ejecuta en aquella plaza parapetos que defiendan los pasos, pero repito; Escmo. señor, que estoy resuelto á marchar en socorro de tan heroico pueblo, y no dudo los mas felices resultados, pues mi ánimo es atacar el corazón del enemigo, evitando de este modo que realicen su expedición, porque temerán verse espuestos á perder el centro de sus recursos.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para que se digne elevarlo á conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Villalazara 31 de octubre de 1836 á las 2 de la mañana.—Escmo. Sr. Baldomero Espartero.

P. D. Cerrado ya este oficio, recibo comunicacion del comandante militar del valle de Mena con fecha de anoche que dice lo siguiente:

Son las nueve y media de la noche, y acaba de llegar uno de mis confidentes, manifestándome que en Arciniega corre por muy segura la voz de que la faccion habia retirado su artillería de la parte de Bilbao, y aun que habian perdido dos cañones, y que se habia apoderado aquella guarnicion de ellos; que en Oquendo hay tres batallones: Castor que se halla en la parte de Subileta.

Esta noticia la considero cierta por no haberse sentido fuego hácia Bilbao. Espero datos mas seguros para obrar con arreglo á ellos. —Espartero.—Escmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la guerra.

Traducción. Ejército auxiliar portugués.—Ilmo. y Escmo. señor.—Tengo la honra de participar á V. E. para conocimiento de S. M., que la faccion de Sanz, perdiendo las esperanzas de pasar al valle de Buron despues de los encuentros que tuvo con las fuerzas de mi mando en los dias 29 y 30 del corriente, su gefe tomó la resolución de pasar ayer tarde á Sirueleda y Pidapuerta con direccion al puerto de Vegerad, habiendo dejado gran número de dispersos que se han presentado en los pueblos, y en este cuartel general 30 entre cabos y soldados. Los enemigos van descalzos, desnudos y llenos de hambre, y si alguna pequeña fuerza los puede atacar, es segura su entera ruina, yendo absolutamente abatidos por las privaciones y largas marchas. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Barrillos de Corueño 31 de octubre de 1836.—Ilmo. y Escmo. Sr. Ministro secretario del despacho de la guerra. —Vizconde das Antas general en gefe del ejército auxiliar portugués.

Ejércitos de operaciones y reserva.—Secretaría de campaña.—Escmo. Sr.: Segun las últimas noticias es ya positivo que los enemigos han retirado la artillería de Bilbao sin duda sabedores de mi aproximación; pero las fuerzas de los mismos subsisten aun sobre aquella plaza y sus inmediaciones. Parece que han llegado algunas fuerzas de S. Sebastian á Portugalete, á cuyo punto llegaré mañana, á no ser que tenga esta noche noticia de que la ría está espedita, y que los rebeldes han renunciado el bloqueo y asedio de la plaza, en cuyo caso obraré segun las circunstancias.

Un pasado de la faccion asegura que la pérdida de esta no baja de 500 muertos, entre ellos su general de artillería Montenegro: que el número de heridos no guarda proporcion, y que de estos lo ha sido ligeramente Villareal.

La guarnicion de Bilbao se ha defendido con su valor heroico, habiéndose hecho digna de la gratitud de la patria.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Berron 1.º de noviembre de 1836.—Escmo. Sr.—Baldomero Espartero.—Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Escmo. Sr.—En este momento (las doce de la mañana) he recibido el parte siguiente.—Segunda brigada del ejército del centro.—El Escmo. Sr. general en gefe con esta fecha desde Cantavieja me dice lo que copio.—Ayer á las diez de la mañana me apoderé de esta plaza: despues de una inútil resistencia abandonaron todos los pertrechos de guerra y acopios que tenían en esta; asimismo he rescatado todos los prisioneros que de nuestro ejército tenían en su poder.

La oportuna necesidad de mandar algunas fuerzas en su persecucion ha hecho que dejen en el campo mas de 200 cadáveres, sin contar otros muchos que he mandado sepultar. Nuestra pérdida ha consistido en un sargento de Córdoba, un soldado del segundo de francos, muertos, y 2 heridos. Este dia de gloria hágalos V. S. saber á todos los pueblos que se interesen en favor de la causa nacional.

Todo lo que con indecible satisfaccion trasmito á V. S. con el propio objeto, adicionando que el rebelde Liagustera dividió ayer su gente, dirigiéndose la mayor parte por la Cañada á Fortanete, y el resto se dirigió á Esteruel, huyendo de la persecucion de las tropas de la brigada de mi mando. Dios guarde á V. S. muchos años. Camarillas 1.º de noviembre de 1836, á las 5 de la tarde.—José Abecia.—Sr. gobernador de Teruel.

Me apresuro á comunicar á V. E. esta tan plausible noticia por extraordinario, al mismo tiempo que al general segundo cabo de Aragon, baron de la Mengrana, fuertes y pueblos de la provincia, y aun fuera de ella.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teruel 2 de noviembre de 1836.—Escmo. Sr.—Manuel de Albuérne.—Escmo. señor ministro de estado y del despacho universal de la guerra.

El capitan general de Castilla la Vieja dice desde el cuartel general de Salas lo siguiente:

Escmo. Sr.: La noche ha impedido tomar todo el fruto de la completa derrota y dispersion de la faccion de Sanz en Cornellana en la tarde de este dia, y donde tomó posicion, obligada á batirse por la activa persecucion de las tropas de mi mando. Los rebeldes, resueltos á defender el paso ventajoso del rio y su puente que atrincheraron, fueron derrotados á pesar de su tenaz resistencia por la valiente primera brigada que conducian los coroneles Tur y Sierra con la caballería, atravesando el rio en formacion con el agua al pecho del soldado, y sufriendo el fuego de los rebeldes. Nada es comparable á su valor y entusiasmo: tengo prisioneros y presentados: mañana espero otros resultados, pues las tropas siguen el movimiento, sin poder dar á V. E. mas detalles en este momento, sirviéndose ponerlo en conocimiento de S. M. cuyo nombre he victoreado.

—Comandancia general de la provincia de Leon.—Escmo. Sr. Al Escmo. Sr. capitan general de este ejército y reino, y en gefe de la division expedicionaria en este distrito, digo hoy lo siguiente:

Escmo. Sr.: La faccion del cabecilla Sanz, que despues de derrotada en Salas volvió á esta provincia, acaba de tomar nuevamente la direccion de ese principado por el puerto de Vegarada. Antes de ayer entró de madrugada en la Pola de Gordon, y bajando por la tarde á la Robla, pernoctó en Pardabé, de donde salió á las siete de ayer mañana en direccion de Guardomas este último objeto, que parece era empeño principal á que se halla comprometido este cabecilla, le fue impedido por la actividad del señor vizconde das Antas. Este general celoso y decidido hasta la admiracion por la causa de la libertad española, trajo volando sus tropas desde el Bierzo y Astorga, donde se hallaba escalonada su division; en el momento que los rebeldes declararon su direccion despues de entrar en esta provincia, y habiendo salido de esta ciudad antes de ayer al mediodia con tres batallones de infantería y dos escuadrones de caballería, logró con una marcha forzada colocarse ayer mañana en el punto mismo por donde iba á pasar el enemigo, bajando la collada de Otero: los rebeldes, cobardes como siempre, contramarcharon en seguida que vieron las tropas portuguesas tomando el camino de Valdepiélagos á las Hoces en direccion de ese principado por Valdelogueros, sin que fuese posible al Sr. vizconde das Antas satisfacer sus vehementes deseos de batirlos.

La faccion podria aun intentar su direccion á Buron por Begamian; pero el Sr. vizconde me asegura que él les cortará este paso, pues á las siete de la mañana se hallará colocado en este último pueblo para impedirles tal objeto. En consecuencia hállándose la division expedicionaria como se halla en la Robla, los enemigos deben precisamente entrar por tercera vez en este principado, pasando hoy mismo al puerto de Vegerada, si es que no lo pasaron ya ayer tarde. Lo que aviso á V. E. por esno lo pasaron ya ayer tarde. Lo que aviso á V. E. por esno extraordinario para su conocimiento y efectos oportunos. Lo comuniqué á V. E. para su conocimiento y demas efectos que puedan convenirle para determinar los ulteriores movimientos, incluyendo á V. E. al mismo tiempo una copia del oficio que el Sr. vizconde das Antas dirigió á las seis de ayer tarde al coronel D. Miguel Mir, que creia colocado en Pardabé, segun lo que yo le habia dicho á consecuencia de hábermelo así manifestado el espresado coronel; pues considerado ser interesante á V. E. el contenido de este oficio que podria muy bien haber sido interceptado por alguna cuadrilla de rebeldes, que segun las noticias que tengo vagaban ayer tarde por las inmediaciones de Pardabé, separados del grueso de la faccion.

Lo que trascribo á V. E. para su noticia y efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Leon 30 de octubre de 1836.—Escmo. Sr.—Miguel de Cuevas.—Escmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Comandancia general de la provincia de Toledo.—Escmo. se- ñor: Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. para si lo tiene á bien ponerlo en el de S. M., que en esta hora de siete de la noche recibo parte del teniente coronel graduado y capitán don Gabriel María Fernandez, com- mandante de una de las columnas de operaciones de esta pro- vincia, quien desde Tomelloso con fecha 29 del actual á las siete y media de la mañana me dice lo que copio.

Decidido, como lo estaba, á no perdonar medio alguno de alcanzar al infame Palillos, segun manifesté á V. S. en mi última comunicacion desde Madrideojos, emprendí mi marcha á las cinco de la mañana llegando á Alcázar como á las once. Supe allí que habia pedido raciones, 809 rs. y algunos caba- llos, y en su consecuencia salí á buscarlo para llevarle la contestacion. Anduve vagando toda la noche hasta llegar á este pueblo, desde donde descubrí su posicion marcada por va- rias hogueras, y continué mi movimiento. No era á la verdad la ocasion mas oportuna de emprender una accion hallándose fatigada la tropa con una marcha de 11 leguas, ayuna y te- niendo que andar otra para encontrarlos, pero todo puede es- perarse de los valientes defensores de nuestra adorada é ino- cente Reina y libertades patrias, una breve arenga les infla- mó en términos de no quererse detener á beber aguardiente que les ofrecian del modo mas espresivo varios patriotas de este pueblo, no quedándome otra cosa que hacer que guiarlos y contenerlos: basta decir á V. S. que á los 20 minutos de lle- gar era ya dueño del campo de batalla, que abandonó el enemigo dejándole sembrado de cadáveres, armas, caballos, yeguas, mu- los y dos prisioneros que servirán de sacrificio espiatorio á los manes de los dos correos de gabinete que tan inhumanamente sacrificaron.

La premura con que quiero dirigir á V. S. esta comunicacion, y el no haber aun podido tener los detalles exactos de lo ocur- rido por habérseles ido persiguiendo por mas de una legua aun todavía de noche, me impide dar á V. S. parte mas circunstan- ciado; pero puedo asegurarle que hubiera sido un dia de gloria completo si no tuviesemos que sentir la pérdida del alferes don Antonio García Quintana y un carabinero, únicos muertos ha- bidos por nuestra parte.

Debo manifestar tambien á V. S. que á mi paso por Alcázar se me unió impulsado de sus patrióticos deseos el capitán don Calixto de Vargas con 50 infantes del regimiento provincial de Córdoba y 30 caballos de carabineros de costas y fronteras que tiene á sus órdenes, los que me han sido de mucha utilidad; pero luego que dé á V. S. el parte detallado, recomendaré á los que lo merezcan.

Será cumplimentada en todas sus partes la real orden de ayer 30 que V. E. se sirve comunicarme por extraordinario que reci- bí á las seis y media de esta tarde, por la que se me previene inquiera y avise cuantas noticias sepa del enemigo; lo que no omito en el instante que sé algo con alguna verosimilitud, asi tam- bien de que se defienda esta plaza hasta el último extremo, lo que será exactamente ejecutado, pudiendo V. E. asegurar á S. M. que dejaré de cumplirlo despues de exhalar el último suspiro.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toledo 31 de octubre de 1836.—Escmo. Sr.—El comandante general, Vicente de Castro.— Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la guerra.

PALMA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 PARA EL 15 DE NOVIEMBRE.

Parada Provincial y Milicia nacional de infantería: subalterno de hospital y provisiones, Provincial.—Juan Coll.

ESTADO de las entradas y salidas de la Real Casa de Miseri- cordia de esta ciudad correspondiente al mes de octubre pró- ximo pasado.

ENTRADAS EN EFECTIVO.

| | | | |
|---|-----|----|---|
| Producto de las rentas del Establecimiento. | 470 | 19 | 6 |
| Idem de las suscripciones de los empleados de la Hacienda nacional por el mes de setiembre. | 13 | 4 | " |
| Id. de los de la Ordenacion del ejército, por julio. | 8 | 11 | " |
| Id. de los del Juzgado de primera instancia, por setiembre. | 2 | 5 | " |
| Id. de los de la Administracion de correos, por octubre. | " | 15 | " |
| Id. del regimiento de Milicias provinciales, por id. | 24 | 1 | 8 |
| Id. de los señores Vocales de la Junta de gobierno de este Establecimiento por setiembre | 70 | 6 | " |
| Id. de las suscripciones y cuestuacion de la Almu- dayna, por idem | 45 | 2 | 8 |
| Id. de las de santa Eulalia, por id | 120 | 8 | 9 |
| Id. de las de santa Cruz, por id | 50 | " | " |
| Id. de las de san Jaime, por residuo del setiem- bre y á cuenta del octubre. | 55 | 6 | 2 |
| Id. de las de san Miguel, por setiembre | 37 | " | " |
| Id. de las de san Nicolas, por id. | 15 | " | 4 |
| Id. de un particular. | 3 | " | " |
| Limosnas de algunas personas. | 20 | 1 | " |
| Mandas pias y legados. | 386 | " | " |
| Producto de la industria del Establecimiento por | | | |

la parte que corresponde al mismo. 602 6

ENTRADAS EN EFECTOS.

15 cuarteras 1 barcilla trigo.—2 cuarteras guijas.—337 libras pan procedente del casco de esta ciudad.—341 libras id. procedente del término de la misma.—4 quintales 13 libras algarrobas, y algunas cargas de coles procedente de id.

SALIDAS.

| | | | |
|---|------|----|---|
| Por sueldos de empleados y sirvientes | 85 | 15 | 9 |
| Por cargas de justicia. | 44 | 16 | " |
| Por gastos ordinarios | 1594 | 10 | " |
| Por idem extraordinarios | 22 | 12 | " |

RESÚMEN.

| | | | |
|--------------------------------------|------|----|----|
| Entradas | 1923 | 99 | 3 |
| Salidas. | 1747 | 14 | 10 |
| Alcanza la casa en este mes. | 175 | 14 | 5 |
| Déficit del mes anterior. | 4397 | 11 | 11 |
| Déficit total de la casa | 4221 | 17 | 6 |

NOTA.

El número de pobres existentes en este hospicio y en el que fue convento de capuchinos asciende á 1088.

Suministra tambien la Casa las siguientes raciones domiciliarias: Enteras diarias, 193.—Idem de pan, 19.—Enteras semanalmente, 14.—Id. de pan, 28.—Palma 12 de noviembre de 1836.—Antonio Balle Pro. Prior.

Individuos en quienes recayeron las elecciones para ofi- ciales del batallon de Milicia nacional de Palma, celebra- das el domingo último.

Compañía de granaderos. Capitan: D. Melchor Bestard. Tenientes: D. Luis Ferrá. D. Miguel Font. Subtenientes: D. Rafael Roselló. D. Miguel Amer.

1.^a Compañía. Capitan: D. Juan Mnt. Tenientes: D. Se- bastian Feliu. D. Juan Antonio Lymar. Subtenientes: don Romualdo Galban. D. Antonio Mas.

2.^a Compañía. Capitan: D. Miguel Vidal. Tenientes: Don Juan Soler. D. Antonio Gelebert. Subtenientes: D. Lore- zo Boré. D. Cayetano Matas.

3.^a Compañía. Capitan: D. José Montels. Tenientes: don Mariano Barceló. D. Francisco La-Peña. Subtenientes: don Gabriel Llabrés. D. Antolin Dubal.

4.^a Compañía. Capitan: D. José Miguel Trias. Tenien- tes: D. Miguel Beka. D. Tomas Cortes. Subtenientes: Don José Comas. D. Gabriel Socias.

5.^a compañía. Capitan: D. Guillermo Miró. Tenientes: D. Damian Vidal, D. Claudio Marcel. Subtenientes: Don Jaime Escat. D. Domingo Coll.

6.^a compañía. Capitan: D. Casimiro Urech. Tenientes: D. José Alonso. D. José Tolrá. Subtenientes: D. José Mo- rey, D. Mateo Colom.

Compañía de cazadores. Capitan: D. Juan Masanet. Te- nientes: D. Juan Rubert. D. Pedro Gorostiza. Subtenientes: D. Jacinto Feliu. D. Juan Bautista Pedemonte.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 10 del corriente.

De Cádiz el javeque san Francisco, de 4 toneladas, su patron Salvador Coll, con trigo, salió el 1.º.—Idem el 14.º.—De Barcelona el id. san Miguel, su patron Gabriel Me- dinas, con lastre, géneros y balija, salió el 13. De id. el id. Santiago, de 50 toneladas, su patron Guillermo Coll. con lastre y géneros, salió el 12.

Despachadas el 10.

Para Oran el laud Virgen de los Dolores, de 14 tone- ladas, su patron Matías Garcías, con vino y géneros. Para Barcelona el javeque san Juan, de 45 toneladas, su patron Juan Bautista Santandreu, con cerdos y géneros.

—A las doce y media de la mañana de ayer se extravió un pañuelo de seda, desde el convento de las monjas de santa Clara, hasta el castillo de Palacio; al que lo haya encontrado y lo presente á esta librería se gratificará com- petentemente.

TEATRO

Esta noche se ejecutará la ópera en tres actos el TASSO. —A las 7.

Nota. Esta funcion es la última del primer mes. Los Sres. abonados á lunetas y entrada personal se serviran en este mismo dia enviar por dichas entradas y recibos de lu- netas desde las diez á la una por la mañana y desde las cuatro hasta las diez de la noche.